

PLUSCOMPANY S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (continuación)

Notas a la Conciliación del Estado de Situación Financiera al 1 de Enero y 31 de Diciembre del 2011 y Resultado Integral al 31 de Diciembre del 2011.

a) Amortización de Cargos Diferidos

Bajo NEC, los cargos diferidos eran amortizados por la Compañía de acuerdo con el método de línea recta en un periodo de 3 años. Con la aplicación de las NIIF para las PYMES, estos cargos diferidos no representan ningún beneficio económico futuro que se han atribuido al mismo y fluyen a la Compañía. Los efectos de este cambio originó una disminución en los saldos de cargos diferidos y una disminución en las utilidades retenidas por US\$147 y US\$123 al 1 de Enero y 31 de Diciembre del 2011, respectivamente.

b) Incremento de la Obligación por Beneficios Definidos

Con la aplicación de las NIIF para las PYMES, la Compañía reconoció las provisiones de jubilación patronal y desahucio por el monto total de la obligación que no había sido reconocido bajo NEC, determinado por un actuario independiente en la fecha de transición. El efecto de esta situación fue una disminución en las utilidades retenidas por US\$ 642 al 1 de Enero y al 31 de Diciembre del 2011.

c) Reconocimiento de Impuesto Diferido

Las normas contables ecuatorianas establecen que el impuesto a la renta se registre en función de la base imponible determinada de acuerdo con las disposiciones tributarias y no requieren que los estados financieros incluyan el registro de un activo o pasivo por impuestos diferidos, sobre las diferencias temporarias entre la base fiscal de un activo o un pasivo y su valor contable. Las NIIF para las PYMES adicionalmente al registro del impuesto a la renta corriente requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del pasivo basado en el estado de situación financiera que está orientada al cálculo de las diferencias temporarias entre la base fiscal de un activo o un pasivo y su valor contable. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF para las PYMES, han originado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los efectos fueron el registro de un activo por impuestos diferidos y una disminución en las utilidades retenidas por US\$12,340 y US\$11,813 al 1 de Enero y 31 de Diciembre del 2011, respectivamente.

El efecto de la aplicación de las NIIF para las PYMES implica el registro de un débito por US\$527 al gasto de impuesto diferido en el año 2011.